LA IMPORTANCIA DE LA TRADICIÓN ORAL Y EL HÉROE UNANIMISTA EN *FUENTEOVEJUNA* DE LOPE DE VEGA

TERESA J. KIRSCHNER

La existencia de una larga tradición oral que habría perpetuado la leyenda de Fuenteovejuna hasta los días de Lope de Vega, ya fue intuida por Menéndez y Pelayo.[1] Pero prácticamente no tenía otro dato en qué apoyar su teoría que la existencia del proverbio "Fuenteovejuna lo hizo" en el *Tesoro* de Covarrubias.[2] Si a tan menguado testimonio añadimos la indecisión que existió en cuanto a la cronología de las comedias de Lope hasta los años 40, no es de extrañar que no tardaran en surgir detractores de tal teoría. Además, el impacto del artículo de Claude Anibal en 1934[3] fue tan fuerte que a la vez que estableció que la fuente escrita de Lope de Vega era la *Crónica* de Rades,[4] desacreditó toda posible defensa de la sobrevivencia de ecos del hecho de Fuenteovejuna por vía popular.

Pero con el descubrimiento de referencias a Fuenteovejuna en unos documentos procedentes de Tunja (Colombia), fechados en 1594,[5] y en unos sermones publicados en Madrid en 1609,[6] se puede volver a plantear esta cuestión. Estos hallazgos precisamente traen la prueba que pedía Anibal para desdecirse de su posición: la referencia a Fuenteovejuna como caso genérico antes de la aparición en 1611 del *Tesoro* de Covarrubias y de la composición de la obra de teatro que, según Morley y Bruerton fue probablemente escrita entre 1612 y 1614, no antes de 1611.[7] Pero a pesar de que se ha confirmado[8] que Covarrubias ya antes de 1610 sabía del "caso atroz de Fuenteovejuna" pues lo menciona en el libro de *Emblemas morales*[9] (y por lo tanto ya no cabe el que el dicho hubiera nacido bajo el influjo de la obra dramática), no se ha integrado toda esta información en la debida perspectiva. Ya es tiempo que se vuelva a evaluar la importancia de la tradición oral en la elaboración artística de la comedia que nos ocupa.

Al revisar los textos descubiertos hasta hoy en día de la elaboración popular del hecho de Fuenteovejuna,[10] surge una conexión hasta ahora no apuntada por la crítica: la voz "Fuenteovejuna" iba ya unida a un contenido significativo, previo al que la obra dramática pudiera darle.

Con el *Acta de Tunja*, nos llega de una forma depurada el valor connotativo de esta voz. Todo eco de la anécdota del suceso histórico que le dio origen ha desaparecido. La mención de "Fuenteovejuna" va asociada al "coadunarse," al ponerse de acuerdo. Esta resonancia primaria, substanciación de la voz misma, es la piedra fundamental sobre la cual Lope montará su obra. El grupo presuntamente oprimido (los colonos de Tunja) intenta contrarrestar con la fuerza numérica el poder del gobernante (el enviado especial del Rey de España).

En los *Sermones de Quaresma* de Fray Juan de Luna tenemos la prueba irrefutable de la existencia de proverbios sobre Fuenteovejuna anteriores a la fecha de composición de la comedia. El que incluye nuestro predicador, "¿Quién lo mató? Todos: Fuenteovejuna," es particularmente interesante por su forma interrogativa y dialogada, forma que se mantendrá hasta nuestro siglo en distintas versiones y que da pie a la formación de toda una familia de refranes.[11] Tenemos un esbozo de estructura dramática: una voz anónima que pregunta y pide cuentas de un acto violento ("¿Quién mató?"), una víctima ("lo"), y un actor que responde a la pregunta lanzada del vacío ("Fuenteovejuna"). Aun más interesante es la naturaleza de la persona que contesta: "Todos," el actor-múltiple que responde de viva voz al unísono con palabras idénticas a las de la comedia de Lope. Esta condensación de idea y personaje en una sola expresión verbal opera perfectamente dentro de la estructura sintagmática del proverbio. El problema técnico con el que Lope va a enfrentarse y que ya está aquí planteado, consistirá en cómo dar vida y movimiento dramático a este "Todos."

Pero aparte de la formulación del proverbio en sí, el texto de los *Sermones* interesa porque nos trae una interpretación del significado de Fuenteovejuna en el plano ético-moral. Si en el plano político la resistencia colectiva de los colonos de Tunja constituye para la Corona un delito, en el plano moral la unidad de los fuenteovejeños es un pecado. Para moralistas como Fray de Luna, el refrán exprime la falta de responsabilidad individual y una vía fácil para esquivar las consecuencias de los actos contra la ley. En efecto, el refrán es utilizado por Fray de Luna en su comentario a la parábola de los viñadores.[12] Fuenteovejuna equivale a cómo salirse uno con la suya ("sería nuestra la viña") cubriéndose con el manto del anonimato del grupo ("y no habrá castigo"). El tema de la culpa y de la responsabilidad está ya presente: Lope en su comedia ni querrá ni podrá eludirlo.

El texto de *Emblemas morales* de Covarrubias[13] nos da un indicio más de lo que debió ser la tradición oral de los sucesos de Fuenteovejuna. La octava se asemeja a la glosa de uno de los refranes que debieron circular por aquel entonces como indican las terminaciones de dos versos: "Fuenteovejuna," "todo se aúna." Además, el emblema nos provee con una explicación jurídica del caso de Fuenteovejuna. Bajo el criterio de que es preferible dejar un culpable sin el debido castigo que penalizar al inocente, "el juez christiano" no tiene otro remedio ante un crimen colectivo que dejar el delito sin castigo para estar seguro de no inculpar a un inocente. Esta solución no debe interpretarse como la condonación de los criminales: expresiones como "hecho bárbaro inhumano," gente "sin Dios, sin Rey, sin Ley" evidencian de una forma explícita la

irritación del moralista. El último epíteto nos interesa grandemente, pues muestra cómo una posición antitética al grupo automáticamente acarrea su pintura en forma denigrante, contrariamente a la interpretación de Lope en la que sus campesinos se apoyarán en Dios, Rey y Ley.

En el segundo texto de Covarrubias, el de su conocido *Tesoro de la lengua castellana o española*,[14] encontramos el famoso proverbio de "Fuenteovejuna lo hizo." Como creemos haber probado a estas alturas, el dicho era archiconocido en tiempos de Lope y su calificación de "trillado" no tiene por qué levantar sospecha. La estructura del proverbio es enunciativa en contraste con la forma interrogativa que encontramos en el dicho ya comentado del sermón. Parece pertenecer a una etapa más elaborada de la tradición oral en que la parte de la pregunta que liga el refrán con el suceso histórico se ha perdido ya. Es posible incluso especular que el moralista acaba de descubrir la fuente histórica del proverbio ya que en el libro de los *Emblemas* que publicó el año anterior al *Tesoro* no se evoca el hecho histórico.

Continúa la interpretación legalista del caso aunque con distinto matiz. El problema que Covarrubias plantea no es tanto el de salvaguardar los derechos del inocente como la cuestión técnica del delincuente múltiple ante la ley, y la imposibilidad de aplicar la ley, a pesar de que el delito es público y conocido, debido al número de participantes en la perpetración del crimen.

Lo que no plantean ni Covarrubias ni Fray de Luna en sus comentarios a los refranes es la posición que hay que tomar cuando *todos* son culpables y se hacen responsables de su delito, cuando la unanimidad como en Tunja y en la comedia lopesca es premeditada y representa un desafío y no un subterfugio.

Lope, pues, al adentrarse en la elaboración dramática del acontecimiento histórico, entraba en un terreno prácticamente desconocido para su público. Limitado solamente por el mito de la unanimidad del grupo y por lo que podría llamarse la ejecución violenta del Comendador, podía el autor usar de las fuentes históricas con suma libertad y adaptarlas a sus necesidades artísticas. La selección que hizo de sus fuentes históricas demuestra una depuración consciente en función de una idea dramática claramente delineada.

De las posibles relaciones del caso de Fuenteovejuna que pudieron haber sido consultadas por el poeta, hasta el presente cuatro han sido desempolvadas por los lopistas.[15] Mas al hacer un análisis comparativo de las cuatro versiones, dos de ellas, la *Crónica* de Rades y la de Palencia, emergen como las dos versiones principales, pues contienen cuanto fue recogido por los otros dos autores.

Debido a que la *Crónica de Palencia*[16] glorifica la causa de los Reyes Católicos, la simpatía del historiador queda claramente del lado del Comendador por ser defensor de esta causa. Idealiza al máximo la personalidad de éste, a la vez que rebaja en todo lo posible el papel de los de Fuenteovejuna, meros peones en manos de los investigadores del bando portugués defendido por el Maestre. Además, Palencia anula todo móvil que podría dar cierto cariz de legitimidad a la rebelión, sustrae toda iniciativa de acción de los villanos y omite también toda referencia a la solidaridad popular, al sentimiento que anima el pueblo tanto en la conjuración como al dar muerte al Comendador. Pero además, lo que es aun mucho más significativo para nosotros, no hace alusión a la cohesión del pueblo ante el tormento. Esta faceta (histórica o no), base de la leyenda oral de Fuenteovejuna, puntal que sostiene la admiración de Rades y de Mariana, sencillamente se elimina. Cualquier referencia al heroísmo o unanimidad del pueblo ante el tormento, hubiese sido contraproducente al enfoque de Palencia.

La versión de Rades nos trae, al contrario, la condenación de Fernán Gómez. La masa enloquecida de campesinos por la cual Rades muestra su desprecio, incita, sin embargo, su asombro cuando ante el tormento muestra la misma determinación en callar que antes tuvo en matar. Es interesante notar que en la descripción del tormento se entroncan la tradición oral y la erudita, pues Rades nos dice:

> Preguntávales el Juez: ¿Quién mató al Comendador Mayor? Respondían ellos: Fuenteovejuna. Preguntávales: ¿Quién es Fuenteovejuna? Respondían: Todos los vecinos de esta villa.[17]

Los proverbios que comentamos anteriormente encuentran aquí su eco, en especial: "¿Quién lo mató? Todos: Fuenteovejuna."

Así pues, al ordenar el material disperso sobre las fuentes de la comedia (*Crónica de Enrique IV* o de Palencia [terminus ad quem 1490], *Crónica de Calatrava* o de Rades [1572], *Acta de Tunja* [1594], *Historia general de España* de Mariana [1601], *Sermones de Quaresma* de Fray Juan de Luna [1609], *Emblemas morales* [1610] y *Tesoro de la lengua* [1611] de Covarrubias), se puede establecer la continuidad de transmisión de la leyenda de Fuenteovejuna desde el acontecimiento histórico en 1476 hasta 1611, continuidad altamente satisfactoria ya que a lo largo de casi siglo y medio, el intervalo máximo de testimonio a testimonio es de veintidós años. Para nosotros la propagación de esa multiplicidad de fuentes es muy importante como igualmente lo es su riqueza y variedad. El hecho de Fuenteovejuna ya no es un material estático que aparece en una o dos crónicas oscuras y luego en la comedia, sino un material maleable, propagado por vía popular y por vía erudita, que se ha prestado a distintas interpretaciones y valoraciones.

Un análisis del uso de esas fuentes por parte de Lope muestra que utilizó aquel material que apoyaba el papel protagónico de la colectividad mientras que desechó cuanto iba en su mengua. La razón por la cual hizo protagonista de su comedia al pueblo (y no al Comendador ni al Maestre) se debe a la influencia de los proverbios que traían con ellos el eco vivo de la solidaridad del grupo. Lope no podía seguir la línea interpretativa de Palencia ni de cualquier otro autor que no encajara con lo que había sido transmitido por la tradición oral. Es consecuente el que usara en parte a Rades ya que este cronista le proveía con un máximo de material adecuado al engrandecimiento del papel de la colectividad.

El papel protagónico del pueblo pedía el unanimismo tanto al dar muerte al Comendador como en el tormento a la vez que pedía también alto idealismo y coherencia ideológica. Así, a pesar de que según Rades la participación del pueblo en el asesinato del Comendador no es total, Lope alterará este punto porque de hacer una excepción la fuerza emotiva del "todos" se perdería. Si hubiera incluido en la comedia el eco existente en Rades de la participación de los intereses cordobeses en la rebelión, habría menguado el fervor de los fuenteovejeños por la causa de los Reyes Católicos. El que haga al Comendador responsable de los desmanes del Maestre encima de serlo de lo ocurrido en Fuenteovejuna, no hace más que mostrar el movimiento polarizador de la depuración mítica descrita por Frye[18] entre protagonista y antagonista. El que Lope suprima los aspectos más degradantes del levantamiento o el que sólo se mencionen en un relato sucinto y de manera indirecta, forma parte también de esta sublimación del héroe colectivo.

La inclusión del caso de Ciudad Real, que tanto se ha criticado, forma parte de la misma motivación. La introducción del hecho de Fuenteovejuna dentro del ámbito de la Guerra Civil es la pauta de todas las crónicas. Pero para elevar la rebelión de los fuenteovejeños al nivel heroico, Lope liga el hecho del pueblecito andaluz con los destinos patrios. Cualquier alusión al fondo histórico de la guerra que se llevaba a cabo hubiese servido; el acierto de Lope está en que escogió otra acción colectiva de magnitud. Toda la parte simbólica de la comedia de la unidad colectiva como deseo de nación surge de esta ligazón. Si hubiese integrado un transfondo histórico que no hubiese sido formado por un grupo, no existiría el paralelismo ideológico de la solidaridad ciudadana ni el contrapunto estructural de dos grupos que luchan por una misma causa.

El final legalista de la comedia ayuda a que Lope salga airoso de lo que podría haber sido una situación comprometida al ir en contra de la posición de los moralistas de la época (recuérdese a Fray de Luna). Es una bonita solución que no existe en las crónicas y que Lope seguramente debió de recoger de Covarrubias (incluso se puede notar la influencia de la terminología legalista en el trozo de la comedia en que Lope la plantea), lo que le permite dejar a su héroe unanimista sin condena y a los Reyes como dignos jueces.

Al integrar el material folklórico en su obra, automáticamente aumentó, si cabe, la identificación con su público, pero lo que importa más, al fundir su propia voz con la de la tradición oral, Lope elevó su creación artística al plano mítico-legendario.

En conclusión, sin querer negar la importancia de las fuentes históricas y eruditas que transmiten el caso histórico y que Lope, como hemos visto, adapta y modifica para asegurar el papel protagónico de la colectividad fuenteovejeña, contrariamente a la opinión mantenida por la crítica, para nosotros la comedia *Fuenteovejuna* tiene sus raíces en la sobrevivencia de una tradición oral recogida por Lope. El título mismo indicaba ya al público de los tiempos del autor el sentido básico de su obra dramática: el de la acción colectiva unánime.

Simon Fraser University

[1] Marcelino Menéndez y Pelayo, *Obras Completas*, V, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega* (Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1925), pp. 197-8.

[2] Sebastián Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española* (Madrid: Luis Sánchez, 1611).

[3] Claude E. Anibal, "The Historical Elements of Lope de Vega's *Fuente Ovejuna*," *PMLA*, 49 (1934), 657-718.

[4] Francisco de Rades y Andrada, *Crónica de las tres órdenes y caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara* (Toledo, 1572), folios 74-81.

[5] Miguel Aguilera, "Membranza de Fuenteovejuna en el Cabildo Tunjano," *Repertorio Boyacense* (Tunja), 51 (1965), 2219-29.

[6] Joaquín de Entrambasaguas, "Popularidad de *Fuenteovejuna*," *Correo Erudito: Gaceta de las Letras y de las Artes* (Madrid),3 (1943-46), 104-6, entregas 23-24.

[7] S. Griswold Morley y Courtney Bruerton, *The Chronology of Lope de Vega's "Comedias"* (New York: Modern Language Association of America, 1940). Según Charles V. Aubrun, *La comédie espagnole (1600-1680)* (Paris: Presses Universitaires de France, 1966) la fecha probable es 1612; no existe ningún estudio que crea que la composición de *Fuenteovejuna* es anterior a 1611.

[8] Duncan W. Moir, "Lope de Vega's *Fuenteovejuna* and the *Emblemas morales* of Sebastián de Covarrubias Horozco (with a Few Remarks on *El villano en su rincón*)" *Homenaje a William L. Fichter* (Madrid: Castalia, 1971), pp. 537-46.

[9] Sebastián de Covarrubias Horozco, *Emblemas morales* (Madrid: Luis Sánchez, 1610), folio 297, emblema 97.

[10] (a) *Acta del Cabildo de Tunja* (27 de agosto de 1594), *Repertorio Boyacense* 44 (oct. 1917), p. 169: "...su Señoría mandó mirar si el dicho papel venía firmado del dicho Martín de Rojas solo, y que si lo estaba se asentase su voto, pero que no estando lo votase singularmente, como le estaba mandado, y visto que el dicho papel estaba firmado de tantos, y que era contra lo mandado por su señoría, el dicho señor presidente tomó en la mano el dicho papel y lo rompió; y dijo que como ya estaba ordenado, *no se había de votar como en Fuenteovejuna, coadunándose* como parecía haberse coadunado los que habían firmado el dicho papel que se había roto" (subrayado mío).

(b) *Sermones de Quaresma, desde la Septuagésima, hasta la mañana de la Resurreción* del Padre Juan de Luna (Madrid: Alonso Martín, 1609), pp. 244-45: "Y así *todos a una* acometan el alma, y la pidan, pague los réditos devidos a Dios. Y *los traydores de los labradores*, no se contentan con dar buenos frutos, sino antes los dan malos. ... Como los *villanos* estavan *encarnizados de la carnizería* que havían hecho en los criados, dizen: El mayorazgo viene, no ay sino echar la soga tras el caldero, y presos por mil, y presos por mil y quinientos, *venid todos*, quitemosle la vida, y como no aya heredero, quedaremonos con la viña: y *si dixeren quien lo mató todos, fuenteovejuna*, y assi sera nuestra la viña, y no avra castigo. Y el hecho lo hizieron assi. Preguntales al Señor. Quando el Señor de la viña viniere y hallare sus: criados maltratados, y su heredero muerto, que hara de tales labradores?... Respondieron: ... A los tales destruyrles ha malamente, y arrendara la viña a otros labradores, que le respondan con los frutos a sus plazos" (subrayado mío).

(c) *Emblemas morales* de Sebastián de Covarrubias Horozco (Madrid: Luis Sánchez, 1610), folio 297, emblema 97:

grande es la confusión de un juez christiano,
cuando en un caso atroz fuenteovejuna
Con atrevida y vengativa mano,
Sin Dios, sin Rey, sin ley, toda se aúna
de hecho a un hecho bárbaro inhumano,
Sin que se halle claridad ninguna
Quál sea el culpado, quál el inocente,
En la comunidad de tanta gente.

La octava está acompañada del siguiente comentario: "Es tan favorecida la inocencia de la justicia, y tan privilegiada, que suele ser asylo y refugio de la culpa, pues abraçándose con ella, por no lastimar al inocente, no descarga el golpe sobre el culpado. Lo qual devrían mucho considerar

los juezes en materias criminales, hallándose confusos en semejantes casos, como lo advierte la ley absentem."

(d) *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias Orozco (Madrid: Luis Sánchez, 1611), folio 416b, s.v. "fuente": "*Y para que conste el origen que tuvo un proverbio trillado: Fuente Ovejuna lo hizo*, es de saber que en el año de mil y quatrocientos y setenta y seis, en el qual se dio la batalla de Toro, como toda Castilla estuviesse rebuelta con parcialidades, los de Fuente Ovejuna una noche del mes de Abril se apellidaron para dar la muerte a Hernan Perez de Guzman, Comendador mayor de Calatrava, por los muchos agravios que pretendían averles hecho, y entrando en su misma casa le mataron a pedradas, y aunque sobre el caso fueron enviados juezes pesquisadores, que atormentaron a muchos dellos assi hombres, como mugeres no les pudieron sacar otra palabra mas desta, Fuente Ovejuna lo hizo; *de do quedó el proverbio quando el delito es notorio, y en particular no hallan quien lo aya hecho siendo muchos los delinquentes, dezir Fuente Ovejuna lo hizo.*"

[11] Estrechamente relacionado es el proverbio: "*¿Quién mató al* Comendador? Fuente Ovejuna, señor," incluido en Gonzalo Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (Madrid: Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos," 1924), p. 422. Aunque este libro no apareció hasta 1630, es posible, con el apoyo del material citado, aceptar este refrán como otra versión de los proverbios que circulaban sobre Fuenteovejuna en vez de ser un verso de la comedia de Lope convertido en dicho.

A estos refranes, y aun de forma más marginal, se pueden añadir como posibles variantes tardías de "¿Quién lo mató? Todos: Fuenteovejuna" la versión por el caballero Medina en el siglo XVIII y citada por López Estrada: "Fuente Abejuna ¿Quién mató al Conde? Todos a una"; y los proverbios citados ya por Anibal y descartados por él someramente; variantes recogidas por Francisco Rodríguez Marín en *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en el Vocabulario de refranes y proverbios de Gonzalo Correas* (Madrid: Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos," 1926), p. 4613: "¿Quién mató al Conde? Todos a una; Fuente Ovejuna," y "¿Quién mató al Conde de Fuenteovejuna? Todos a una," recogido por José María Sbarbi y Osuna en su *Diccionario de refranes*, 2 vols. (Madrid: Sucesores de Hernando, 1922), I, p. 395 y citado por Anibal, "The Historical Elements." Así como los proverbios en que la forma interrogativa se ha perdido: "Fuenteovejuna, todos a una" (Rodríguez Marín, p. 207a), "Los de Fuenteovejuna, todos a una" (Rodríguez Marín p. 276a), "Fuenteabejuna, todos a una" (Sbarbi, I, p. 396).

Hasta qué punto en las versiones tardías, la comedia de Lope influye estos refranes es difícil de saber dado que la difusión y popularidad de la obra llegó muy tarde a España.

[12] San Mateo (21: 33-46); San Marcos (12: 1-12); San Lucas (20: 9-18).

[13] El emblema no es material popular por definición. Lo incluimos en esta discusión, sin embargo, porque trae la evocación de Fuenteovejuna sin hacer concreta referencia al acontecimiento histórico y porque se da por sobrentendido que el lector entiende la alusión al "caso atroz."

[14] Hemos subrayado el material relacionado con la tradición oral.

[15] (a) "Conjuración de los de Fuenteovejuna, que dieron cruel muerte al Comendador Mayor de Calatrava Fernando Ramírez de Guzmán," parte del Capítulo IV de la *Crónica de Enrique IV* (1423-90) o *Crónica de Palencia*.

(b) "El hecho de Fuenteovejuna" de la *Crónica de las tres órdenes y caballerías de Santiago, Calatrava y Alcántara* (publicada en 1572), folios 80a-b y 81a, o *Crónica de Rades*.

(c) Un párrafo referente a Fuenteovejuna insertado en el Libro XXIV, Capítulo XI de la *Historia general de España* de Juan de Mariana (Madrid: Vda. de Gerónimo Roxq, 1733), II, p. 444. La versión original en español es la de Toledo de 1601. Es interesante notar que en el texto latino, *Historiae de Rebus Hispaniae* de 1592, no aparece la relación sobre Fuenteovejuna.

(d) El texto explicativo del proverbio "Fuenteovejuna lo hizo," en el *Tesoro* de Covarrubias.

[16] Alfonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV*, traducción castellana por Antonio Paz y Meliá, IV (Madrid: Tip. de la "Revista de Archivos," 1908) pp. 197-204.

[17] Rades, folio 80b.

[18] Northrop Frye, *Anatomy of Criticism: Four Essays* (Princeton: Princeton Univ. Press, 1957), p. 187: "A quest involving conflict assumes two main characters, a protagonist or hero and an antagonist or enemy. The enemy may be an ordinary human being, but the nearer the romance is to myth, the more attributes of divinity will cling to the hero and the more the enemy will take on demonic mythical qualities." En Palencia existe el mismo proceso, sólo que allí el héroe es el Comendador y el antagonista el pueblo.